Sesión Nº 97

16 de setiembre de 1957.

En Buenos Aires el lunes dieciseis de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, bajo la presidencia del titular doctor Ricardo R. Caillet Bois y con asistencia de los Vocales Señora de Arechaga, señoritas Risolía y López y señores Livori y Surace ausente con licencia el Vicepresidente, señor Mistroni siendo las diez y cuarenta se inicia la Sesión ——

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior ——

Se considera la conveniencia de establecer normas para el cumplimiento de la resolución del día 8 de agosto, sobre provisión de cargos en las escuelas de personal único que permanecen clausuradas y que llamados a concurso, hubieran resultado desiertos. Después de un cambio de opiniones en que se pone de manifiesto la contraposición entre la premura conque deben reabrirse las escuelas clausuradas por falta de personal y la conveniencia de poder establecer una compulsa de antecedentes, cuando se presentaran varios candidatos para el mismo cargo, se resuelve: 1º Establecer los días lunes para tratar los pedidos de nombramientos en escuelas de personal único que permanecen clausuradas. 2º Disponer que las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de Provincias, Zona 1ª y 2ª, lleven un registro de aspirantes a cubrir los cargos de maestros directores de las escuelas de personal único, cuyo llamado a concurso hubiera resultado desierto ——

Relevo funciones, señor Arias. — Relevar de sus funciones y mientras dure su cometido al director del Centro de Orientación Vocacional y Educativa del Instituto F. F. Bernasconi, señor Arturo Horacio Arias, a contar del 12 del corriente mes, fecha de la constitución del Jurado que actuará en los concursos para la provisión de cargos en la Enseñanza Primaria ——

Designación Jurados Suplentes — Designar a las personas que se indican a continuación para que actúen en las Comisiones Ad-Hoc, en carácter de

suplentes en las provincias que se determinan, de conformidad con lo establecido en el art. 6º de las Comisiones (Bases del Concurso para provisión de cargos en la Enseñanza Primaria):

Provincia de Buenos Aires:
Señorita Mercedes J. Aldalur, en reemplazo de la Señorita Hebe Thelma Rey que pasa a ser titular, por renuncia del Señor Pedro Loveda.
Provincia de La Rioja:
Señora Elena M. de Juárez, en reemplazo del Señor Gonzalo Romero, que renunció.
Provincia de Misiones:
Señor Juan Eliseo Rosentock, en reemplazo del Señor Aurelio Vicario, que renunció.
Provincia de Formosa:
Señor Lionel Ortiz.
Señora María C. de Castellanos.
Provincia de Río Negro
Señor Manuel Gandolfo, en reemplazo de la Señorita Elena Kruuse, que pasó a ser titular en lugar de la señora Margarita M. de Hidelmann, que renunció.
Señora Brunilda K. de Agüero, en reemplazo del Señor Ely Cámpora que renunció.
Provincia de San Juan:
Señorita Eva Pérez Criani, en reemplazo de la señorita Elisa Rufino León, que renunció.

Expte: 1878-57 traslado Señora de Lencina.

Trasladar, por las constancias de estas actuaciones, a la directora de la escuela Nº 458 de Corrientes, señora Elsa Rodriguez de Lencina.

Expte: 32121-57 renuncia Señora de las Casas Bermúdez

Aceptar la renuncia que de su cargo presenta la maestra especial de música de la escuela Nº 10, del C. E. 6º, señora Beatriz Alicia Riccardi de de las Casas Bermúdez.

Expte: 13061-57 renuncia Srta Laffaye.

Aceptar la renuncia que de su cargo presenta la maestra especial de labores de la escuela Nº 3 del C. E. 13º, señorita Ernestina Laffaye.

Expte: 19582-57 traslado señora de Soria.	Trasladar a su pedido, a la escuela Nº 13 del C. E. 10º, en la vacante producida por cambio de funciones del Señor Osvaldo Plácido Agnesi, a la maestra de la Nº 52 de Santiago del Estero señora Blanca Yolanda Valentini de Soria.
Expte: 6125-56 traslado Sra Quevedo	Trasladar, a su pedido, a una escuela de la Capital Federal que propondrá la Inspección Técnica General respectiva, a la maestra de la Nº 297 de Córdoba, señora Felipa Velasco de Quevedo.
Expte: 5045-57 traslado Sra Mingo	Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 29 de Buenos Aires, en la vacante producida por nueva ubicación de la señora Josefina M. de Mayol, a la maestra de la Nº 60, de La Pampa, señora Ofelia Alicia Amestoy de Mingo.
Expte: 20014-57 traslado señora de Borserini	Trasladar, a su pedido, a una escuela de la Capital Federal a la maestra de la Nº 286 de Córdoba, señora Zara Luna Asís de Borserini, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, darle ubicación.
Expte: 1354-56 denuncia bienes vacantes.	1º Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por doña María Consuelo Donatti. 2º Previa reposición del sellado de ley, disponer el archivo de este expediente.
Expte: 1292-56. Acta Recepción trabajos.	Aprobar el acta de Recepción Definitiva de los trabajos efectuados por la firma: Armando Floridia, en la escuela Nº 1 de San Juan.
Expte: 1161-57 situación Daverio	1º Declarar cesante a la maestra de la escuela Nº 232 de Corrientes, señorita Dora Asunción Daverio por su participación en la política del régimen depuesto y por las otras constancias que obran en estas actuaciones. 2º La Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, considerará la situación de la señorita Olga Norma Ortiz, atento lo solicitado (fs. 2- último párrafo) y lo aconsejado por la Comisión Ad-Hoc de Asuntos Especiales (fs 31, último párrafo)
Expte: 1460-56. Situación personal escuela Nº 20 de Misiones	1º Declarar cesante al director de la escuela Nº 20 de Misiones señor Natalio Navarro Morel por su activa y destacada militancia en la política del gobierno derrocado. 2º Declarar cesante a la vicedirectora de la escuela Nº 20 de Misiones, señora María Fructuosa Castillo de Lubaczewski, por su activa militancia a favor del peronismo y por encontrarse compren

dida en el Decreto 4258-56.- 3º Declarar cesante a la maestra auxiliar de dirección de la escuela Nº 20 de Misiones, señora Dora Lelia Benigno Toledo de Navarro por su activa participación en la política del régimen depuesto.- 4º Declarar cesante a la maestra de la escuela Nº 20 de Misiones, señora Ana Martínez de Toledo, por su activa participación en la política del régimen depuesto. 5º Trasladar, a otra escuela, por razones de buen gobierno escolar, a la maestra de la escuela Nº 20 de Misiones, señora María Delia Motta de Gallardo.- 6º Remitir este expediente a estudio de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, atento lo propuesto por la Comisión Ad-Hoc de Asuntos Especiales (art. 6º fs. 279 vta) ___

Expte: 1856-57. situación Señora de Dacunda

1º Aprobar, el levantamiento de la disponibilidad que pesaba sobre la maestra de la escuela Nº 19 de Corrientes señora María Adelaida Codermatz de Dacunda.- 2º Trasladar, a otra escuela de la misma provincia, por razones de buen gobierno escolar, a la señora María Adelaida Codermatz de Dacunda, maestra de la escuela Nº 19 de Corrientes. ___

Expte: 1545-57- Situación Sr. Quijano

Dar por terminados los servicios del maestro de la escuela Nº 23 de Corrientes, señor Luis Urbano Quijano y extenderle su foja de servicios ___

Expte: 1435-57.- Situación Sr. Lauría

Suspender por veinte (20) días, por su participación en la política del régimen depuesto, al maestro de la escuela Nº 205 de Corrientes, señor Nicolás Antonio Lauría ___

Expte: 93343-56 situación Sr Caro

Dejar sin efecto la medida tomada por la Inspección Seccional de Santa Fe, por la que se dispuso suspender al maestro de la escuela Nº 202 de esa jurisdicción, señor Juan Antonio Caro. ___

Expte: 68016-56 Situación Sra Molezzi

Archivar estas actuaciones ___

Expte: 1750-57 traslado sra de Rise

Trasladar, por su participación en la política del régimen depuesto, a la maestra de la escuela Nº 64 de Corrientes, señora María Antonia Fernández de Rise y hacerle saber que su ac-

tuación futura será observada por la Superioridad ___

Expte: 14450-57 situación Sr Reyes — Declarar cesante al director de la escuela Nº 113 de Chaco, señor Marcos Bruno Reyes, por estar comprendido en los alcances del Decreto 4258-56. ___

Expte: 15504-55 situación señor Lucero. — Declarar cesante al director de la escuela Nº 65 de Neuquén, Señor Juan Lucero, por las constancias del presente Sumario e inhabilitarlo para el ejercicio de la docencia ___

Expte: 24460-57 situación Sr. Canteros — Declarar cesante al maestro de la escuela Nº 47 de Chaco, señor Zelmo Canteros, por estar comprendido en el Decreto 4258-56.

Expte: 2282-56 situación sra de Vega. — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de La Rioja, al reintegrar a sus funciones a la maestra suplente de la escuela Nº 66 señora Elena Manuela Papich de Vega y mantener la resolución del 5 de junio último, por la que se le dieron por terminados sus servicios. ___

Expte: 3769-57 situación señora de Espelli. — Declarar cesante, por estar comprendida en el Decreto 4258-56 y por su activa participación en el régimen depuesto a la maestra especial de labores de las escuelas Nº 401 y Nº 403 de Santa Fe, señora Emma Marta Bornemann de Espelli ___

Expte: 1972-57 situación Sr Gatti — Cancelar la designación del maestro suplente, sin término fijo de la escuela Nº 225 de Corrientes, señor Julio Roberto Gatti, por no reunir las condiciones establecidas en el art. 150º del Estatuto del Docente. ___

Expte: 15419-57 prácticas pedagógicas — Autorizar al Liceo Nacional Nº 11 y Anexo Magisterio que funciona en el local del Instituto F. F. Bernasconi, a realizar las practicas del Curso Psico-Pedagógico en el Jardín de Infantes y escuelas primarias del Instituto mencionado. ___

Expte: 5885-56. practicas alumnas escuela Nº 49 de Córdoba — 1º Autorizar al Colegio Nacional y Magisterio Anexo de la localidad de Corral de Bustos, provincia de Córdoba, a ocupar la escuela Nº 49, a título precario y fuera de las horas de funcionamiento de la misma, dejándose constancia de que los gastos de luz, limpieza y cualquier deterioro que se originase en el edificio escolar, correrá por cuenta de la institución peticionante. 2º Acordar a dicho instituto autorización para realizar práctica de enseñanza en la escuela Nº 49 de Córdoba de conformidad con lo establecido en el Boletín 187, pág 1054.

Expte: 103057-54 — 1º Considerar como establecimiento donde se imparte enseñanza

aporte estatal	primaria totalmente gratuita al colegio "Santa Felicitas" sito en la calle Pinzón 1480, Capital Federal 2º Pasar lo actuado a Dirección General de Administración a los fines determinados por la Ley 13047.
Expte: 25620-57 clausura escuelas provinciales.	Aprobar la clausura temporaria de las escuelas para adultos y Militares cuya nómina y fechas figuran a fs. 28 y 0ta dispuesta por las autoridades respectivas del interior, con motivo de la epidemia de gripe.
Expte: 25209-57. clausura clases	Aprobar la clausura de la escuela "Mi Esperanza" de Isidro Casanova (Buenos Aires) con prescripción médica a partir del 20 de agosto próximo pasado al 28 del mismo mes.
Expte: 15518-57 creación grado	1º Transformar la sección de Jardín de Infantes que funciona en la escuela Nº 8 de Buenos Aires en una Sección de 1r. grado inferior. 2º Crear en la escuela Nº 8 de Buenos Aires, dos Secciones de grado (2º y 5º) por aumento de inscripción
Expte: 19825-57 creación cargo.	Transferir el cargo de maestro Sobrante de la escuela Nº 415 de Córdoba a la Nº 346 de la misma provincia y acordar dirección libre al establecimiento
Expte: 19798-57 creación grados.	Crear, desde la iniciación del actual curso lectivo, una sección de grado en la escuela Nº 122 y dos Secciones en la Nº 123 ambas en Chubut, por aumento de inscripción y asignarles los cargos de maestros correspondientes
Expte: 20388-57 afectación y desafectación cargos esc. Nº 398 y Nº 703 de Santiago del Estero	1º Crear una nueva Sección de grado en la escuela Nº 703 de Santiago del Estero, por aumento de inscripción. 2º Transferir para la atención de la sección creada, el cargo de maestro Sobrante de la escuela Nº 398 de Santiago del Estero.
Expte: 19337-57 creación grado	Crear una nueva Sección de grado en la escuela Nº 58 de Jujuy y asignarle el cargo de maestro correspondiente.
Expte: 19030-57 creación grados	Crear dos nuevas Secciones de grado (1º inferior y 5º) para la escuela Nº 339 de Salta y asignarle los dos cargos de maestros correspondientes.
Expte: 20573-57 creación cargo.	Crear una nueva sección de grado en la escuela Nº 271 de Córdoba y asignarle el cargo de maestro correspondiente

Expte: 13225-57 creación cargo.	Crear una nueva sección de grado en la escuela N° 31 de Mendoza y asignar un cargo de maestro con destino a la misma
Expte: 17014-57 creación grados.	Crear dos nuevas secciones de grado en la escuela N° 94 de Mendoza y asignarle los dos cargos de maestros correspondientes
Expte: 19951-57 creación sección grado.	1° Crear una nueva sección de grado (1° inferior) en la escuela N° 30 de Tucumán y asignarle un cargo de maestro con tal destino. 2° Acordar dirección libre al citado establecimiento por constar con el número reglamentario de secciones y asignarle un cargo de maestro a dicho fin
Expte: 21153-57 creación grados	1° Crear una sección de grado en cada una de las escuelas de Chaco N° 9. N° 141. N° 198. N° 374 y N° 468 por aumento de inscripción y asignarles el cargo de maestro correspondiente. 2° Acordar vicedirección a la escuela N° 327 de Chaco y asignarle al efecto el cargo de maestro y bonificación correspondiente.
Expte: 17101-57 creación grado	Crear una nueva sección de grado en la escuela N° 258 de San Luis, para la atención de las secciones 3°, 4°, 5° y 6° grado, y asignarle el cargo de maestro correspondiente
Expte: 17499-57 desdoblamiento grado.	1° Crear una nueva sección de grado en la escuela N° 33 de Mendoza y asignarle el cargo correspondiente. 2° Pasar las actuaciones a consideración de la Comisión de Personal
Expte: 888-56 reconocimiento de servicio	1° Reconocer los servicios prestados por la señorita Clementina Marcelina Vamies, como maestra especial de dibujo de la escuela N° 4 del C. E. 17°, a partir del 13 de junio de 1955. 2° Disponer la liquidación de los haberes correspondientes a los servicios a que hace referencia el art. 1°
Expte: 811-56 pedido reincorporación srta Clérico	No hacer lugar a la solicitud de reincorporación que formula la ex-maestra auxiliar de la escuela N° 24 del C. E. 2°, Señorita Hemilce Gabria Clérico, por oponerse a ello disposiciones expresas. Expte. 8852-57
Expte: 761-56 valor locativo	Dejar constancia que el valor locativo asignado por la Dirección General de Arquitectura, a la casa habitación que utiliza la Señorita Fátima Emini Galveni, en su carácter de auxiliar (portera) en la escuela N° 4 del C. E. 16°, es de ciento cinco pesos m/n mensuales
Asignación funciones auxi.	Expte: 15898-57. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año a la maestra de la escuela N° 1

del C.E.1º, señora Olga Lucinda Peralta de Marcó del Pont y ubicarla en el mismo establecimiento en la vacante producida por cese de la señora Felisa Vázquez Saravia de D'Elía.

Expte: 86164-54. Asignar funciones auxiliares por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 42 de Buenos Aires, señora Julia Elisa Atlas de Monzón y ubicarla en el mismo establecimiento.

Ubicaciones

Expte: 9215-57. Hacer constar que el traslado de la maestra señorita Lidia Noemí Garra, a la escuela Nº 6 del C.E.5º dispuesto por resolución del 22 de mayo último (fs.8) es de la Nº 128 de Buenos Aires y no de la Nº 10 de la misma provincia, como se consignó.

Expte: 17220-57. Ubicar transitoriamente y hasta tanto se provea el cargo por concurso, en la vicedirección de la escuela Nº 449 de Corrientes al vicedirector de la Nº 27 de Chubut, señor Juan Demetrio Bianchi.

Expte: 77-56. Aprobar la ubicación como maestra auxiliar en la escuela Nº 165 de Buenos Aires, a la señorita Eufemia Elsa Ales Villar, en la vacante producida por renuncia de la señora Ernestina L. de Marchese, de conformidad con lo resuelto en Sesión del 3 de julio último (fs.21).

Expte: 654-56. 1º Ubicar en la escuela Nº 208 de Córdoba en la vacante producida por cesantía del señor Omar F. Casañas, al maestro de la Nº 264 de la misma provincia, señor Marcial Heredia de conformidad con lo resuelto el 27 de mayo último (fs.37) 2º Ubicar en la escuela Nº 14 de Córdoba, en las vacantes por traslado de la señora Nelly C. de Lomare y por creación (resolución 2423 del 30 de setiembre de 1954), a los maestros de la Nº 264 de la misma provincia, señora Martha Magdalena Sampano de Oliveras de conformidad con lo dispuesto el 27 de mayo último (fs.37).

Resoluciones de Comisión de Di-

Expte: 13256-57. 1º Crear en la escuela primaria Nº 157 anexa al Destacamento Aeronáutico Militar, Chamical

(La Rioja), una sección de grado por aumento de inscripción 2º Pasar las actuaciones a consideración de la Comisión de Personal ——————

Expte: 19960-57. 1º Crear una nueva sección de primer grado inferior en la escuela Nº 271 de Tucumán y asignarle un cargo de maestro con dicho propósito. 2º Acordar dirección libre al citado establecimiento por contar el número reglamentario de secciones y asignarle un cargo de maestro con tal destino ——————

Expte: 51076-55. Asignar un cargo de maestro, con suplemento por funciones directivas para la escuela Nº 191 de Formosa

Expte: 24742-57. 1º Clausurar las secciones primarias primera y segunda de la escuela Nº 9 del C. E. 4º, que funcionan conjuntamente, por falta de inscripción. 2º Clausurar las secciones primera, tercera y cuarta de la escuela Nº 9 del C. E. 4º que funcionan conjuntamente, por falta de inscripción. 3º Pasar las actuaciones a consideración de la Comisión de Personal ——————

Expte: 21190-57. 1º Crear una sección de grado en cada uno de las siguientes escuelas de Formosa: Nº 55, Nº 65, Nº 84, Nº 117, Nº 145 Nº 158, Nº 165 y Nº 180 y seis en la Nº 74 por aumento de inscripción y asignarles los cargos de maestros correspondientes. 2º Asignar un cargo de maestro de grado para la escuela Nº 84 de Formosa a fin de acordarle dirección libre. 3º Asignar un cargo de maestro con suplemento por funciones directivas para la escuela Nº 76 de Formosa, creada por resolución del 3-9-52, expediente 57510-52. Boletín de Resolución 239, pág. 901. ——————

Expte: 71873-56. 1º Acordar vicedirección a la escuela Nº 26 del C. E. 3º y asignarle un cargo de maestro con suplemento por funciones vicedirectivas. 2º Pasar las actuaciones a consideración de la Comisión de Personal ——————

Expte: 19952-57. 1º Crear dos secciones de grado en las escuelas Nº 381, Nº 388 y Nº 392 de Salta y asignarles los cargos de maestros correspondientes. 2º Crear tres secciones de grado en las escuelas Nº 383, y Nº 389 de Salta y asignarles los cargos

de maestros correspondientes ___

Expte: 19083-57. 1° Crear una sección de grado en cada una de las siguientes escuelas de la provincia de Misiones, N° 15, N° 27, N° 74, N° 88, N° 123, N° 125, N° 152, N° 189, N° 235, N° 244, N° 264, N° 280, N° 295, N° 311 y N° 336, y asignarles el cargo de maestro correspondiente. 2° Crear una sección de grado en cada una de las siguientes escuelas de la provincia de Misiones, N° 263, N° 320 y N° 354 y asignarles los cargos de maestros correspondientes ___

Expte: 19801-57. 1° Crear una sección de grado para cada una de las siguientes escuelas de la provincia de Neuquén N° 12, N° 18 y N° 132 y dos cargos para la escuela N° 22 debiendo disponerse la asignación de los cargos de maestro correspondientes. 2° Acordar vicedirección a la escuela N° 132 de Neuquén y asignarle el cargo de maestro con suplemento por funciones vicedirectivas ___

Expte: 19959-57. 1° Crear una nueva sección de grado en la escuela N° 607 de Santiago del Estero. 2° Transferir el cargo de maestro sobrante de la escuela N° 676 a la N° 607 de Santiago del Estero, para atender la sección creada

Expte: 19821-57. Crear una sección de primer grado inferior en la escuela N° 230 de Tucumán y asignarle un cargo de maestro con tal destino ___

Expte: 93372-56 1° Trasladar al paraje Colonia Confluencia provincia de Neuquén, la escuela N° 136 de esa jurisdicción que fuera clausurada por despoblación y falta de local adecuado. 2° Asignar a la misma, dos cargos de maestros, uno con suplemento por funciones directivas ___

Expte: 18578-57 Inc. comp. nóm. esc. — No hacer lugar a lo solicitado ___

Expte: 24375-57 relevo funciones direct. esc. normal La Banda. Sgo del Estero — 1° Solicitar a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación de la Nación, el relevo transitorio del director de la Escuela Normal "Doctor José B. Gorostiaga" de La Banda", Santiago del Estero, a fin de que pueda colaborar en las tareas del concurso para la provisión de

cargos en la Enseñanza Primaria. 2º Agradecer a dicho organismo la colaboración que prestó para la realización de las tareas de que se trata

Expte: 90865-56 certificado aptitud pedagógica R. S. Arnold. — Disponer que la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares extienda al Señor Marcial Ignacio Arnold, argentino la certificación que acredite haber cumplido satisfactoriamente las pruebas a que se refiere el art. 15º pág. 325, Título X del Digesto de Instrucción Primaria, dejando constancia de la fecha en que fueron rendidas.

Expte: 90860-56 certif. aptitud pedagógica R. S. Heim. — Disponer que la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares, extienda al Señor José Adan Heim, argentino, la certificación que acredite haber cumplido satisfactoriamente las pruebas a que se refiere el art. 15º, pág. 325, Título X del Digesto de Instrucción Primaria, dejando constancia de la fecha en que fueron rendidas

Expte: 90861-56 certif. apt. pedagógica Sr López — Disponer que la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares, extienda al Señor José del Huerto López, argentino, la certificación que acredite haber cumplido satisfactoriamente las pruebas a que se refiere el art. 15º, pág. 325, Título X del Digesto de Instrucción Primaria, dejando constancia de la fecha en que fueron rendidas

Expte: 11343-57 autorización nueva sección grado — 1º Autorizar, desde la iniciación del presente curso escolar el funcionamiento de una segunda sección de 2º grado (turno tarde) en el Instituto "Casa de Jesús", de la calle Corrientes 4471, Capital Federal. 2º Pasar lo actuado a la Dirección General de Administración a los fines determinados por la Ley 13.047.

Expte: 25086-57 aut. ocup. local esc. 16. C.E. 7º — Acceder a lo solicitado por la Sociedad Cooperativa Escolar Andrés Ferreyra Ltda, a fs. 1

Expte: 8714-57. lic. señorita Arias — Acordar licencia, sin goce de sueldo desde el 1º de abril hasta el 15 de mayo de 1957, a la maestra de la escuela Nº 10 del C.E. 1º, señorita Laira Arias

Expte: 24563-57 nombramiento — Nombrar, de conformidad con la resolución del 8 de agosto último (expte: 23.490-57), en el cargo de director de la escuela Nº 70 de Neuquén, Grupo "A" muy desfavorable, declarado desierto, al maestro normal nacional, señor Manuel Rodolfo

Gómez CI: 5.400.134.

Expte: 24499-57 nombramiento — Nombrar, de conformidad con la resolución del 8 de agosto último expte: 23490-57, en el cargo de director de la escuela Nº 83 de Chubut Grupo "A", muy desfavorable, declarado desierto, al maestro normal nacional Alberto José Fenouil LE: 663.392

Expte: 25607-57 nombramiento — Nombrar, de conformidad con la resolución del 8 de agosto último expte: 23490-57, en el cargo de director de la escuela Nº 161 de Jujuy grupo "A" muy desfavorable, declarado desierto, al maestro normal nacional señor Luis Alberto Bustamante LE 6.942.189. DM. 53 - Clase 1933

Expte: 24522-57 nombramiento — Nombrar, de conformidad con la resolución del 8 de agosto último expte: 23490-57, en el cargo de director de la escuela Nº 84 de Chubut grupo "A" muy desfavorable declarado desierto, al maestro normal nacional señor Simón Moisés Fatu. LE: 3.009.139. DM. 41 Clase 1920

Expte: 4918-56 sit- señor Miérez Fernández — 1º Dejar sin efecto la resolución del 12 de agosto próximo pasado, por la que se dispone la ubicación transitoria del director, señor José Ramón Miérez Fernández. 2º Hacer saber al señor Miérez Fernández, que debe optar, entre volver a su cargo titular de director de la escuela Nº 9 de Formosa o ser ubicado en un escuela de la Capital Federal como maestro de grado.

Siendo las trece y quince se levanta la Sesión.

En la pág 245, línea 30 agregar después de Oliveras, y Señor Tomás Ruperto Oliveras.

[firmas]